



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE SANTA MARTA
TRASLADO DE RECURSO DE APELACIÓN

RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	VENCE
47-0013333007-2014-089-00	CONCILIACION PREJUDICIAL	WILLIAM BAQUERO	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	30/09/2014 00:00	02/10/2014 00:00

CONSTANCIA: HOY, TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL CATORCE (2014), a las ocho (8) de la Mañana, se fija la presente en un lugar visible de esta secretaría y en la pagina web de la Rama Judicial. Permanecerá en secretaría por TRES (03) días en traslado a los demás sujetos procesales, tal como lo dispone el articulo 244 del C.P.A.C.A.

SECRETARIO